FORMATO: ESTUDIO DEL MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

A. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proceso: Gestión Contractual
Código: OAJ-102-FM-195
Versión: 3
Vigencia: 15/08/2019

B. ESTUDIO DEL MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

En el mes de julio del año corriente, el equipo administrativo de la Imprenta Nacional para Ciegos realizó el estudio del mercado y análisis del sector para la contratación cuyo objeto es: *"Prestar el servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo, incluida mano de obra y bolsa de repuestos para las máquinas impresoras Direct Color Systems 1800Z y Direct Color Systems 1800 BG de impresión en tinta UV LED de la Imprenta Nacional para Ciegos del INCI*", así:

1. CÓDIGO UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(F) SERVICIOS	**81000000** servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	**81100000** servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	**81101700** ingeniería eléctrica y electrónica	**81101707** mantenimiento de equipos de impresión

2. ESTUDIO DE MERCADO

2.1. Resultados obtenidos de las cotizaciones recibidas:

NOMBRE PROVEEDOR QUE COTIZÓ	FECHA COTIZACIÓN	VALOR COTIZADO	OBSERVACIONES
LÁSER DEPOT	01/07/2021	$ 34.032.000	Incluido IVA

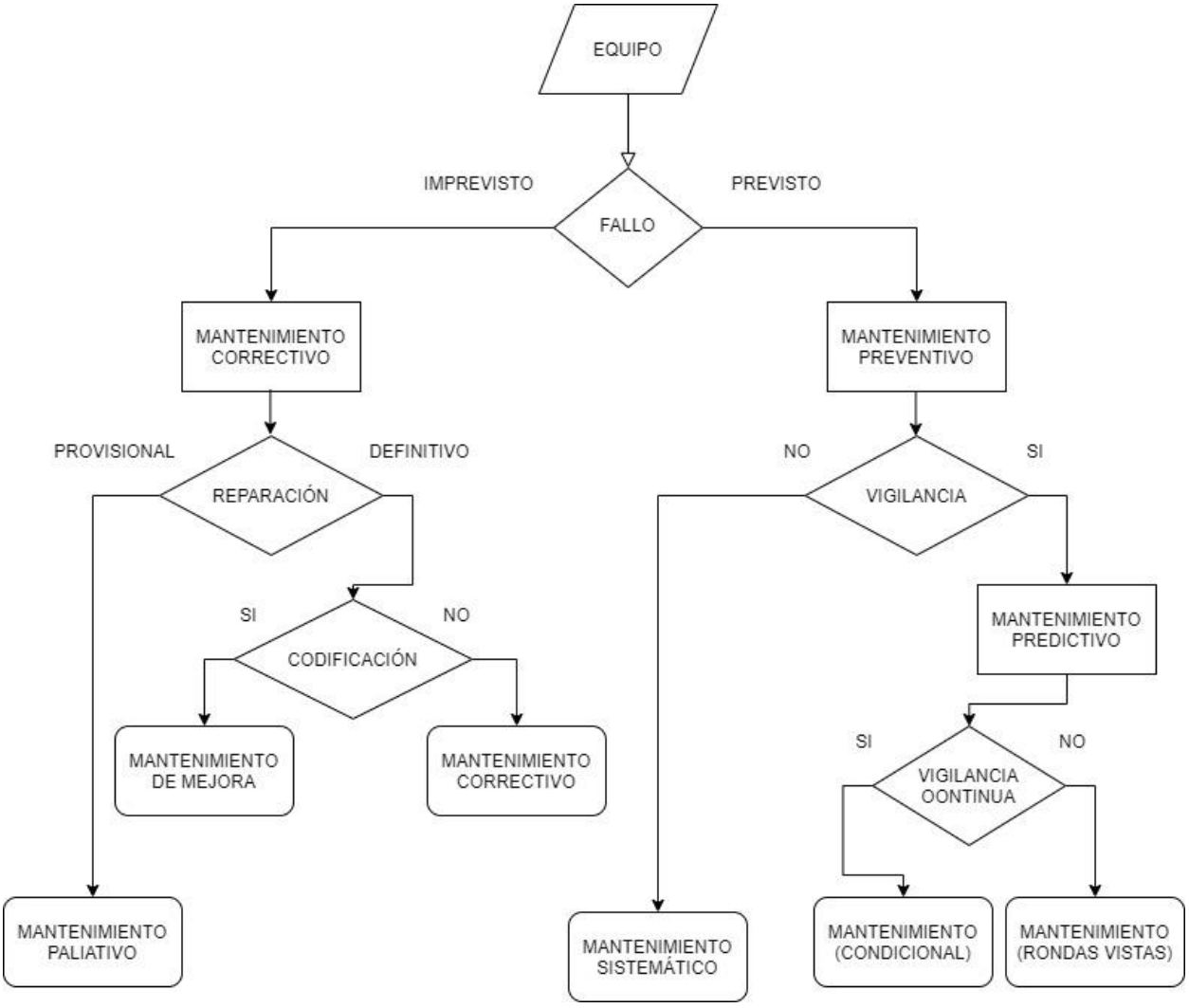
3. ANÁLISIS DEL SECTOR

La Imprenta Nacional para Ciegos del INCI es la empresa líder en la producción de material impreso en braille y tinta-braille en toda Colombia. Para llevar a cabo esta labor, la Imprenta cuenta con máquinas de producción industrial y tecnología especializada que le permiten ofrecer a la población con discapacidad visual materiales impresos en alto relieve para llevar a cabo su proceso de inclusión en los diferentes ámbitos donde se relacionan y así mismo tener acceso a la información a través de los

procesos de impresión, post-impresión y otras actividades asociadas a la producción de material bibliográfico y de referencia requeridos por la entidad, los cuales requieren de mantenimiento preventivo y/o correctivo para su normal funcionamiento.

El Instituto Nacional para Ciegos es el referente en temas de discapacidad visual y producción de material accesible. Desde el procedimiento de unidades productivas, se reciben todas las solicitudes de cotizaciones por clientes externos (entidades privadas y/o públicas) para la elaboración de señales completas o impresión en braille para señales ya elaboradas. Desde el área misional atendemos dichos requerimientos aumentando la cobertura de los servicios ofrecidos y optimizando las condiciones de acceso a la información de las personas con discapacidad visual.

Mantenimiento Preventivo y correctivo: El mantenimiento preventivo, comprende el servicio técnico mediante el cual se efectúa la limpieza externa, lubricación, inspección y diagnóstico de la máquina impresora Direct Color Systems 1800Z y Direct Color Systems 1800 BG de señalización UV LED ubicadas en la Imprenta del Instituto Nacional para Ciegos, con el fin de detectar y establecer de manera anticipada sus condiciones, previniendo posibles fallas o daños en los diferentes sistemas, mediante los ajustes a que haya lugar según las necesidades de cada equipo, entregándolos en perfecto funcionamiento con el propósito de mitigar futuros incidentes que afecten la óptima conservación de las máquinas. El mantenimiento correctivo consiste en la revisión y cambios de partes y/o elementos que requieran las máquinas, orientándose a corregir los daños causados a las mismas.



3.1. ANÁLISIS JURÍDICO:

· **MIPG:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en su versión actualizada (Decreto 1499 de 2017) se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

El MIPG se concentra en las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados en la gestión y el desempeño institucional, generando valor público.

La operación del MIPG se desarrolla mediante el lineamiento de 16 políticas, categorizadas en siete (7) dimensiones soportadas en los principios de la integridad y la legalidad. Entre las siete dimensiones se encuentran:

Primera dimensión: Talento Humano como corazón de MIPG
Segunda dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación, su objetivo es PLANEAR.
Tercera dimensión: Gestión con Valores para el Resultado, su objetivo es HACER.
Cuarta dimensión: Evaluación para el Resultado, su objetivo es ACTUAR.
Quinta dimensión: Control Interno, su objetivo es VERIFICAR.
Sexta dimensión: Información y Comunicación, es TRANSVERSAL a todo el MIPG.
Séptima dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación, es TRANSVERSAL a todo el MIPG



Cada dimensión se desarrolla a través de una o varias Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, entre las cuales se encuentran:

1. Planeación Institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
3. Talento humano
4. Integridad
5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
7. Servicio al ciudadano
8. Participación ciudadana en la gestión pública

9. Racionalización de trámites
10. Gestión documental
11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea
12. Seguridad Digital
13. Defensa jurídica
14. Gestión del conocimiento y la innovación
15. Control interno
16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
17. Mejora normativa

Cada política tiene una serie de actividades o indicadores, los cuales deben ser desarrollados a través de la planeación integrada y bajo los lineamientos que defina cada uno de los rectores de política, para su implementación.

· **ISO 9001:2015:** El apartado de Mantenimiento de Infraestructuras y Equipamientos de la norma ISO 9001:2015 establece los requisitos para asegurar que los equipos e instalaciones de una empresa tengan un desempeño adecuado, ya que están directamente relacionados con el funcionamiento de los procesos y, por lo tanto, con la calidad ofrecida a los clientes.

Los requisitos o pasos a seguir para realizar una correcta gestión de las infraestructuras y equipamientos son los siguientes: 1. Identificación o inventario de las infraestructuras y equipamientos Es necesario establecer una metodología para identificar todos los elementos que conforman las infraestructuras de la empresa, normalmente mediante un inventario. 2. Definición de las operaciones de mantenimiento: Se debe establecer una metodología en forma de ficha para cada infraestructura y equipo, en la que se anoten las características, operaciones de mantenimiento a ejecutar y su frecuencia. A la hora de definir cuál van a ser las operaciones de mantenimiento, se ha de elegir entre los diferentes tipos posibles utilizados según las necesidades de cada equipo o infraestructura. 3. Plan De Mantenimiento Anual: Una vez se han establecido las operaciones de mantenimiento para cada tipo de equipo e infraestructura, es necesaria la realización de un plan anual para resumirlas y el momento en el que se deben realizar para lograr un control de las tareas desarrolladas. El objeto de planificar el mantenimiento es lograr, con el mínimo costo, el mayor tiempo en servicio de las instalaciones y maquinaria productivas, para conseguir la máxima disponibilidad, y aportando a la mayor productividad y logro de la conformidad con los requisitos del producto o el servicio.

· **Ley 80 de 1993** y demás normas concordantes, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser

proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación.

· **Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos**: Acuerdo regional o bilateral a través del cual se establece una zona de libre comercio de bienes y servicios, en la que se eliminan aranceles entre los dos países.

3.2 ANÁLISIS ECONÓMICO: Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de impresora hacen parte de la industria de impresión y artes gráficas la cual hace parte del sector terciario de la economía: el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales sino proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

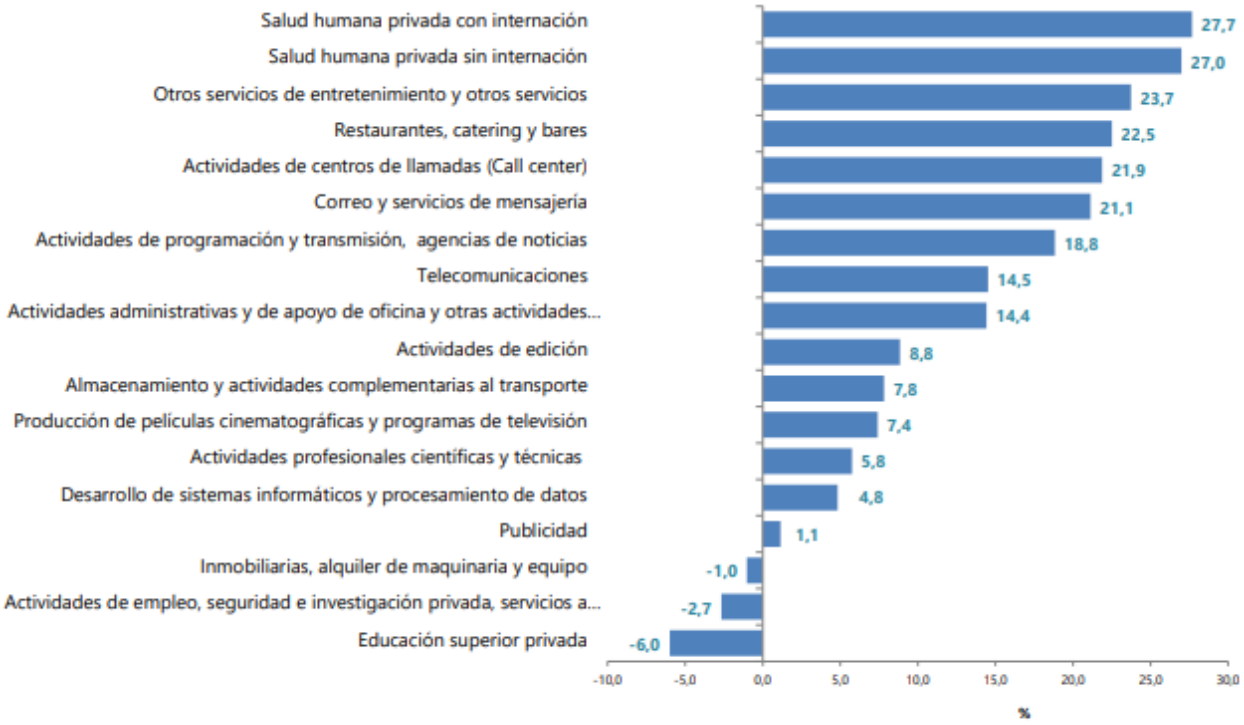
Sector Terciario:

El sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello se tiene el comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, **Gobierno,** empresas cinematográficas de video y programas de televisión, auxiliares al transporte, inmobiliarias, **empresas de alquiler y mantenimiento de maquinaria y equipo**, salud humana privada, educación superior privada, actividades administrativas, publicidad, actividades científicas profesionales y **técnicas,** programación, transmisión y/o difusión y actividades de agendas de noticias y servicios de correo. Con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de sistemas productivos de bienes y servicios, se debe asegurar la disponibilidad y confiabilidad de las operaciones mediante un óptimo mantenimiento. El mantenimiento es la conservación de la maquinaria y equipos con el fin de maximizar su disponibilidad.

- **Cifras de ventas y perspectivas de crecimiento:**

La Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá - EMSB es una operación estadística producida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) que tiene por objeto conocer en el corto plazo el comportamiento económico de las actividades del sector servicios a través de la construcción de índices y variaciones de los ingresos y el personal ocupado en las secciones objeto de estudio.[1]

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/emsb/bt-EMSB-marzo-2021.pdf



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB
p Cifra provisional

En el I trimestre de 2021, quince de los diez y ocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con el I trimestre de 2020. En este trimestre del 2021, los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios de Salud humana privada con internación (27,7%), Salud humana privada sin internación (27%) y otros servicios de entretenimiento y otros servicios (23,7%), en comparación con el I trimestre de 2020.

Lo anterior se justifica debido a la pandemia que se presenta a nivel mundial por el virus denominado COVID-19 que ha afectado todos los sectores de la economía global. Pese a esto, y gracias a los avances médicos y científicos que combaten dicho virus, se espera que la reactivación de los sectores en general y específicamente el sector de servicios incremente en el corto y mediano plazo permitiendo el aumento de ingresos nominales, contribución por tipo de ingresos y personal ocupado total.

3.2. ANÁLISIS TÉCNICO

La **NORMA TÉCNICA DE CALIDAD COLOMBIANA NTC – ISO 9001:2015,** establece en el numeral 7.1.3 **Infraestructura** que *"La organización debe determinar, proporcionar y mantener*

la infraestructura necesaria para la operación de sus procesos y lograr la conformidad de los productos y servicios. La infraestructura puede incluir: a) Edificios y servicios asociados (por ejemplo: redes internas de suministro de servicios públicos o cableado estructural, entre otros); b) equipos, incluyendo hardware y software; c) recursos de transporte; d) tecnologías de la información y la comunicación"

En tal virtud, con el objetivo de proporcionar y mantener la infraestructura necesaria asegurando la disponibilidad y confiabilidad de las operaciones mediante un óptimo rendimiento, se requiere adelantar las actividades correctivas y preventivas que garanticen la calidad de los productos físicos y magnéticos elaborados en el taller de ediciones.

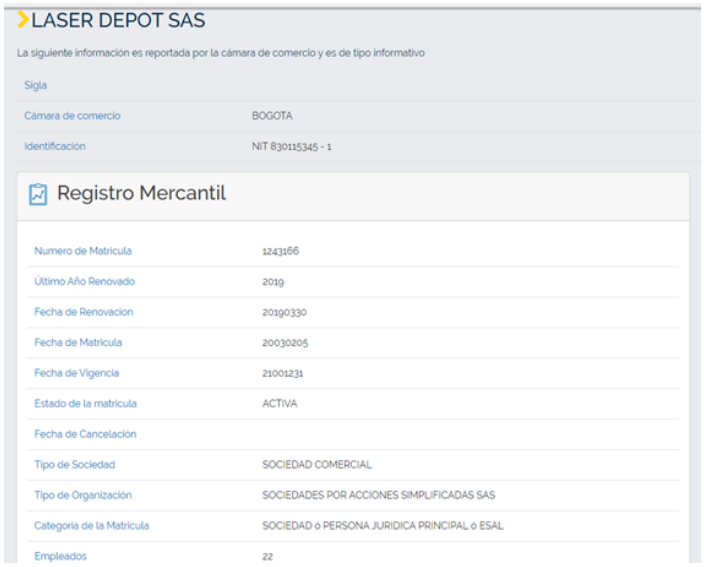


Fuente: MANUAL OPERATIVO DEL MIPG – FUNCIÓN PÚBLICA

http://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Laser Depot:



LASER DEPOT SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 830115345 - 1

Registro Mercantil

Numero de Matricula	1243166
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190330
Fecha de Matrícula	20030205
Fecha de Vigencia	21001231
Estado de la matrícula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matrícula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	22

Es una empresa colombiana que cuenta con 18 años de experiencia y calidad, ofreciendo opciones en premiaciones, corte y grabado, maquinaria de corte, grabado e impresión, y suministros para la industria del grabado y la señalización.

Es el único distribuidor autorizado por la compañía Direct Color System para la venta en Colombia de impresoras de braille y gráficos del sistema UV LED

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

5.1.1.1. **Análisis de precio histórico**:

Desde la Imprenta Nacional para Ciegos del INCI se celebró el contrato No. 051 de 2020 de mantenimiento para la máquina Direct Color Systems 1800Z con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020. Se realizo prorroga al mismo con vigencia 30 de julio de 2021, dicho contrato finalizó en recursos en el mes de junio de 2021 debido a que la máuina ha presentado varias fallas técnicas.

Para la maquina Direct Color Systems 1800BG adquirida mediante el contrato 032 de 2020 se estipulo que la garantía de compra cubría los mantenimientos preventivos y correctivos hasta por 12 meses. Sin embargo, esta garantía no cubre las diferentes piezas y consumibles que desgasta la maquina en su funcionamiento ordinario y a la fecha ya no se cuenta con recursos en la bolsa de repuestos.

En adición, se relaciona información de la compra de la máquina impresora Direct Color Systems 1800Z y Direct Color Systems 1800BG:

AÑO	**2020**
ENTIDAD CONTRATANTE	INCI
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluida mano de obra y bolsa de repuestos para la máquina impresora Direct Color Systems 1800Z de señalización UV LED de la Imprenta Nacional para Ciegos del INCI.
CONTRATISTA	LASER DEPOT
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el día 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que suceda.
VALOR DEL CONTRATO	$14.280.000

5.1.1.2. Análisis de contrataciones con objetos y condiciones técnicas similares en otras entidades a través de la búsqueda en el SECOP.

Una vez realizada la consulta en el SECOP II, se encuentra que ninguna Entidad Estatal ha requerido o adquirido mantenimiento para una máquina impresora Direct Color Systems 1800Z y Direct Color Systems 1800 BG.

CONCLUSIÓN:

Luego de realizar el análisis del mercado se concluye que la única entidad autorizada para prestar el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo la máquina impresora Direct Color Systems 1800Z y Direct Color Systems 1800 BG de señalización UV LED ubicadas en la Imprenta Nacional para Ciegos del INCI es la compañía: Laser Depot, una empresa colombiana que cuenta con más de 18 años de experiencia y calidad, ofreciendo opciones en premiaciones, corte y grabado, maquinaria de corte, grabado e impresión, y suministros para la industria del grabado y la señalización. Es el único distribuidor autorizado por la compañía Direct Color System para la venta y

mantenimiento en Colombia de impresoras de braille y gráficos del sistema UV LED, de acuerdo con la certificación expedida por dicha compañía. Se realizará una contratación directa por $ 34.032.000,00 incluido IVA.

De conformidad con los resultados anteriores, se concluye que el presupuesto oficial para esta contratación es:

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (**$34.032.000**)

NOTA: Se adjunta cotización del proveedor

	Nombre / Cargo	**Firma**
Aprobó	Pedro Andrade Lozada Subdirector General	**ORIGINAL FIRMADO**
Revisó	Ana Patricia Hormaza García Coordinadora Imprenta Nacional para Ciegos	**ORIGINAL FIRMADO**
Elaboró	Daniel Herrera Torres Contratista	**ORIGINAL FIRMADO**